

**ACTA CERTIFICADA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EN CAMIONES ECUAMANAB
CIA. LTDA, CELEBRADA EL 26 DE JULIO DE 2014.**

En el Cantón Chone, a los veinte y seis días del mes de Julio del año dos mil catorce, siendo las 16:00 horas (4 de la tarde), en el domicilio de la Compañía ubicado en la vía By Pass se reúnen en Junta General de Accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA EN CAMIONES ECUAMANAB CIA. LTDA.** Las siguientes personas: Ennito Uriel Rodríguez Barreiro, representando treinta y tres acciones; Ciro Fernando Dueñas Mendoza, representando treinta y tres acción; Ramón Alberto Ibarra Mendoza, representando treinta y cuatro acción Todas las acciones son ordinarias y normativas de cuatro dólares de los Estados Unidos de América cada una, y se encuentran pagadas en su totalidad, teniendo los accionistas mencionados derecho a voto en ese mismo porcentaje.

Encontrándose presente los accionistas que representan el total del capital de la compañía, manifiestan, en forma unánime, su voluntad de instalarse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañía, con el propósito de tratar el siguiente orden del día, objeto de la reunión, de conformidad con lo establecido en el literal f) del artículo vigésimo tercero del estatuto de la compañía:

1. **Conocimiento de Informe de actividades del ejercicio económico del año 2013, a ser presentado por el Gerente General;**
2. **Conocimiento del balance general y cuenta de resultado e informe del comisario del ejercicio económico del 2013;**
3. **Aprobación de los informes y balance presentados.**
4. **Conocer y resolver el estado económico de los accionistas con la Institución**

Preside la sesión el señor Ciro Fernando Dueñas Mendoza y actúa como secretario el señor Ennito Uriel Rodríguez Uriel, en sus cualidades de Presidente y Gerente General respectivamente, según consta en el Estatuto Social. El presidente solicita que por secretaria se verifique si en la sesión se encuentra representado la totalidad del capital de la compañía, lo cual es confirmado, por lo que se procede a declarar legalmente instalada la Junta. Acto seguido se entra a conocer el Orden del Día de la reunión.

1.- El Presidente de la Junta dispone que se de inicio al orden del día aprobado. Acto seguido el Gerente General toma la palabra y expone verbalmente el informe y resumen de las gestiones efectuadas entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2013, manifestando que se han efectuado las siguientes actividades: organización de la oficina sede de la compañía, con la compra de mobiliario de oficina, creación de bases de datos con clientes y socios; creación y actualización del libro de acciones y accionistas, preparación y ordenación de la documentación necesaria para solicitar los Permisos de Operación definitivo. Salvo los aportes de los socios para la cuenta de integración de capital. Concluida la exposición el Presidente retoma la palabra agradeciendo la atención de los socios y propone continuar con el Orden del Día.

2.- En el tratamiento de este punto el Comisario hace entrega de un ejemplar de su informe de Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2013, a cada uno de los socios y expone que es necesario buscar mas fuentes de trabajo para comenzar a generar ingresos que permitan el sostén de la sociedad. Concluida la exposición el Presidente Solicita continuar con el cronograma aprobado para la Reunión.

3.- El Presidente manifiesta a los accionistas presentes que expresen su opinión sobre los informes presentados y lo somete a votación, acto seguido el socio Ramón Alberto Ibarra Mendoza, recogiendo el parecer del resto de los accionistas, explica que los informes están

redactados en forma clara y precisa, que reflejan la actividad económica que ha tenido la empresa en el ejercicio económico correspondiente al año 2013. Los socios presentes luego de las deliberaciones pertinentes resuelven aprobar por unanimidad el informe presentado por el Gerente General, el Balance del periodo correspondiente y el Informe presentado por el Comisario.

4.- En este punto el Presidente toma la palabra y da a conocer que hay gastos pendientes de pagos y por este motivo cada socio quedo de acuerdo en aportar una cuota de \$ 100.00 dólares mensuales y así mismo haciendo referencia de que se deben cancelar los meses atrasados.

Finalmente, el Presidente retoma la palabra para expresar que, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Juntas Generales de Accionistas, expedito por la Superintendencia de Compañías, en su artículo veintisiete, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos a ser incorporados al expediente son: a) Lista de accionistas asistentes a la Junta, con indicación del número de acciones que representan cada uno; b) Informe del Gerente General; c) Informe del Comisario; d) Balance del ejercicio económico 2012 y, el Acta Certificada de la Junta General.

No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las dieciocho horas (6 de la tarde), los accionistas de la Compañía de Transporte de carga pesada en camiones ECUAMANAB CIA. LTDA, acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efectos de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el Acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente, el secretario que certifica y los accionistas asistentes. 1) Ennito Uriel Rodríguez Barreiro, Gerente General - Secretario - Socio. 2) Ciro Fernando Dueñas Mendoza - Presidente-Socio; 3) Ramón Alberto Ibarra Mendoza - socio; **CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL, CONFORME CONSTA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, AL CUAL ME REMITIRE EN CASO NECESARIO.** Chone, a los veinte y seis días del mes de julio del dos mil catorce.



Ennito Uriel Rodríguez Barreiro
Gerente General - Secretario



Ciro Fernando Dueñas Mendoza
Presidente

**LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTE A LA ASAMBLEA DEL
26 DE JULIO DEL 2014**

ACCIONISTA	Nº CEDULA	Acciones Ordinarias, normativas de cuatro dólares cada una	FIRMA
Ennito Uriel Rodríguez Barreiro	130766062-9	33 acciones	
Ciro Fernando Dueñas Mendoza	130528859-7	33 acciones	
Ramón Alberto Ibarra Mendoza	130602050.2	34 acciones	

INVITADO

Mayra López Tuarez	131035651-2	COMISARIO	
--------------------	-------------	-----------	--